Afirma canciller de Venezuela que Estados Unidos incrementa hostilidad contra su país



Washington, 26 abr (RHC) Estados Unidos anunció la imposición de sanciones contra el canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, en medio de la creciente hostilidad del gobierno de Donald Trump contra el Gobierno constitucional de Nicolás Maduro.

A través de un comunicado, el Departamento del Tesoro informó que su Oficina de Control de Activos Extranjeros incluyó al jefe de la diplomacia del país sudamericano en su lista de nacionales especialmente designados, a la cual incorporó además a la jueza venezolana Carol Padilla.

Como resultado de esa acción, todos los bienes e intereses en propiedad de esas personas, así como cualquier entidad que les pertenezca, en un 50 por ciento o más, y que se encuentren en Estados Unidos o en posesión de norteamericanos, están bloqueados y deben ser reportados a esa entidad.

Para justificar esa medida, el Departamento del Tesoro acusó nuevamente de ilegítimo al Gobierno de Maduro, a pesar de que el mandatario venezolano resultó reelegido en mayo de dos MII18 con un 68 por ciento de los votos.

El texto volvió a responsabilizar al Ejecutivo de Caracas de la crisis existente en Venezuela, cuando analistas precisan que la situación en ese país fue provocada de forma ficticia para promover un cambio de gobierno respaldado por Washington.

Según el Departamento de Estado, continuará atacando a personas cercanas a Maduro, incluidos los encargados de dirigir la diplomacia y hacer justicia en nombre de ese régimen ilegítimo.15.

Entretanto, el canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, agradeció a las autoridades de la ONU el establecimiento del Día Mundial del Multilateralismo y la Diplomacia de Paz.

En un mensaje publicado en su cuenta en twitter, el diplomático reconoció el esfuerzo en particular de la presidenta de la ONU, María Fernanda Espinosa, para la institución de la fecha, a propuesta del MNOAL, Movimiento de Países No Alineados, comandado por ese país sudamericano.

Subrayó Arreaza que son momentos para fortalecer decisiones colectivas y detener las pretensiones unilaterales.

Este miércoles, el organismo internacional celebró por primera vez la fecha con el objetivo de promover y apoyar el desarrollo sostenible, la paz, la seguridad y los derechos humanos como pilares de la Carta de las Naciones Unidas y de la Agenda 2030.

La resolución para la conmemoración fue presentada por Venezuela en nombre de los 120 Estados del MNOAL y adoptada por la Asamblea General de esa instancia el 12 de diciembre de 2018.

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/189345-afirma-canciller-de-venezuela-que-estados-unidos-incrementa-hostilidad-contra-su-pais



Radio Habana Cuba